«Yo solo venía a buscarme la vida»

escrito por

 [**Mónica Mínguez Franco**](https://blog.cristianismeijusticia.net/author/monica-minguez-franco)

 -

Hace unos días se publicaba en elDiario.es[la noticia](https://www.eldiario.es/desalambre/espanola-detenida-entrar-reino-unido-brexit-venia-buscarme-vida-tratado-delincuente_128_7935189.html) de la detención de una joven española -María- al entrar en Reino Unido. La causa era que se encontraba en una situación administrativa irregular: llegaba para buscar trabajo, sin contrato y sin visado. El titular del artículo decía: «La española detenida al entrar en Reino Unido tras el Brexit: «Venía a buscarme la vida y se me ha tratado como a una delincuente»»[[1]](https://blog.cristianismeijusticia.net/2021/05/20/yo-solo-venia-a-buscarme-la-vida%22%20%5Cl%20%22_ftn1).

**Tuve que leer un par de veces el artículo para ver lo excepcional del caso: «Ah, claro, me dije, María es española, es decir, europea».** Ahí estaba la excepcionalidad en que la joven procedía de un país de la Unión Europea. Esta joven y hasta otros treinta viajeros procedentes de Alemania, Italia o Grecia, entre otros países, han sido detenidos y retenidos en algún Centro de Internamiento para Extranjeros desde que el Reino Unido dejó la Unión Europea.

Y, aunque es una situación nueva, originada por la nueva situación política del Reino Unido, yo solo veo la excepcionalidad de la noticia en dos puntos:

El primero es que se trata de una ciudadana europea. ¿Por qué? Es fácil de responder: porque esta situación se repite constantemente para otros extranjeros que llegan al territorio español, para «buscarse la vida» exactamente igual que la joven que nos da su testimonio. Un testimonio que me remite a Karim que llegó a España para «buscarse la vida» desde Guinea, o a Abdou, que llegó a España para «buscarse la vida» desde Camerún, o a tantos y tantas que llegan con la misma finalidad: «buscarse la vida». Y sí, también la entiendo a la perfección cuando habla de sentirse tratada como una delincuente, del miedo, del no saber qué está pasando, de la imposibilidad de comunicarse con sus familiares, de la falta absoluta de información, de que te encierren en algo que es como una cárcel sin haber hecho nada… Por supuesto, ¿cómo no la voy a entender si los dos últimos años he visitado una vez por semana a Karim, a Abdou y a tantos otros internos en el [Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE)](https://blog.cristianismeijusticia.net/2020/07/20/internamiento-desenmascarado-podemos-vivir-sin-cie-queremos-vivir-sin-cie) de la Zona Franca de Barcelona? Es el mismo relato de miedo, de indefensión y de injusticia; sí, el mismo, pero en el caso de Karim o de Abdou se agrava porque vienen huyendo de la miseria y hasta de la guerra, porque además en el destino no tienen a nadie que les informe o que vele por ellos y porque en el Centro de Internamiento de Barcelona las condiciones son incluso peores que en una prisión, aun en las épocas en que no vivíamos en pandemia.

He de reconocer que este relato, que para mí es familiar por las visitas de acompañamiento realizadas a los internos en el Centro de la Zona Franca, quizá pueda ayudar a algunas personas a entender cómo se sienten las personas en proceso de migración que son encerradas por la misma razón que María. Este relato de miedo, indefensión e injusticia explicado por alguien más o menos cercano nos hace empatizar con ella, tanto con la injusticia cometida como con el torbellino de miedo que debió sentir durante aquellas horas.

En segundo lugar, la excepcionalidad más significativa de la noticia, está en el sentimiento de la joven de ser «tratada como una delincuente». Para ser exacta, no en el sentimiento en sí, sino en que una española, una persona como yo, ha sido tratada como una delincuente por el simple hecho de estar en situación irregular, es decir, sin los papeles y/o condiciones que el Reino Unido exige para aquellos viajeros cuya finalidad es establecerse en el país más allá de la motivación de un viaje turístico. Y aquí es, en realidad, donde me gustaría incidir. María se sintió tratada como una delincuente. Y es así, porque la privación de libertad se entiende como una pena que responde a un proceso penal y no a un proceso administrativo. A uno no le llevan a la cárcel por aparcar en doble fila, o  por olvidarse de renovar el DNI. (Hay que recalcar que entrar en España sin los papeles exigibles no es delito, sino falta administrativa). Pero esta es la realidad de miles de personas que llegan a España y que son tratadas como delincuentes. Lo que en el caso de María se puede llegar a ver como «medidas desproporcionadas» por el simple hecho de ser ciudadana europea, en muchos otros lo vemos como justificado porque en el imaginario colectivo, subsaharianos, norteafricanos o latinoamericanos -por citar los orígenes más comunes de las personas migrantes que llegan a España- son calificados en mayor o menor medida como delincuentes, o como potenciales delincuentes.

¿Por qué empatizamos con el relato de María, pero lo justificamos con tantas otras personas como Karim o Abdou? ¿Por qué no damos legitimidad a todas aquellas personas que vienen a «buscarse la vida»? ¿Por qué seguimos prejuzgando negativamente al que viene de fuera?

La respuesta es dolorosa, pero no por ello debe ser ignorada: **la xenofobia y el racismo siguen estando vivas en nuestra forma de pensar y nuestras expresiones cotidianas y, lo que es aún peor, en nuestra mirada sobre las otras personas.** Volviendo a leer el artículo, propongo el ejercicio de sustituir el nombre María y su país de origen, por otros tales, como Ahmed, procedente de Argelia; Aziz, procedente de Marruecos; Karim, procedente de Guinea; y así un largo etcétera de personas que llegan a nuestro territorio.

Es cierto que los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE) son mayoritariamente desconocidos, o ignorados, por la opinión pública. Tampoco es menos cierto que algunas de las personas que conocen estos centros, los justifican diciendo que las personas migrantes no deben estar aquí y que merecen ser privadas de libertad. Pero esto no justifica que ignoremos que **en España, solo en el 2019, se produjeron más de 11.000 repatriaciones forzosas** y, aunque en el  2020 fueron muchas menos debido a las limitaciones impuestas por la Covid19, es un número que se ha venido incrementado geométricamente desde el 2014.

Durante estos dos últimos años he escuchado muchas veces las mismas frases de María: «Te ves en una situación de desesperación, de «no sé realmente por qué estoy aquí, porque yo solo cometí un error»» o «Yo venía aquí a buscarme la vida y se me ha tratado como una delincuente». Las hemos escuchado todas las personas que visitamos internos tanto en el Centro de Internamiento de la Zona Franca como en los otros que existen en España, con el mismo sentimiento de impotencia ante un mantra inacabable y que se repite en cada uno de ellos.

¿Por qué la historia de María es, pues, diferente? ¿Por qué es noticia? Pues porque se trata de una ciudadana europea y que, por tanto ésta no puede ser considerada más que una persona inocente «que iba a buscarse la vida», mientras que los miles de subsaharianos y magrebíes que mueren en nuestras costas no pueden ser más que potenciales delincuentes aunque también solo vengan a «buscarse la vida».

\*\*\*

[[1]](https://blog.cristianismeijusticia.net/2021/05/20/yo-solo-venia-a-buscarme-la-vida%22%20%5Cl%20%22_ftnref1) ElDiario.es (14/05/2021): https://www.eldiario.es/desalambre/espanola-detenida-entrar-reino-unido-brexit-venia-buscarme-vida-tratado-delincuente\_128\_7935189.html

[Imagen de [Carabo Spain](https://pixabay.com/es/users/donations_are_appreciated-30101/?utm_source=link-attribution&utm_medium=referral&utm_campaign=image&utm_content=4338051" \t "_blank) en [Pixabay](https://pixabay.com/es/?utm_source=link-attribution&utm_medium=referral&utm_campaign=image&utm_content=4338051" \t "_blank)]

[**Mónica Mínguez Franco**](https://blog.cristianismeijusticia.net/author/monica-minguez-franco)

Tras una etapa como docente en el Máster de Transformación Digital de la UAB y desarrollando proyectos de transformación digital en el sector privado, colaboró en la Fundació La Vinya. Actualmente crea y desarrolla proyectos de carácter social para diversas entidades. Es ingeniera técnica en Topografía, Máster en proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo y Ayuda Humanitaria de Cruz Roja y posgrado en Cultura de la Paz por la UAB. También escribe el TFG para concluir el triple grado en Filosofía, Política y Economía de la U. P. Comillas. Comparte misión como voluntaria en Migra Studium, en los equipos del Grupo de Visitas al CIE, Acogida y Hospitalidad. Blog personal: Talita Kum

<https://blog.cristianismeijusticia.net/2021/05/20/yo-solo-venia-a-buscarme-la-vida>